

**C. Fátima Santana**  
**Presente.**

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 25 de enero de la presente anualidad, bajo el siguiente número de folio: 00144619, misma que a la letra dice:

- *“Se me informe sobre el desbordamiento de la Presa de la Olla, en esta ciudad capital, el pasado 13 de junio de 2018; si existe algún dictamen técnico, diagnóstico o parte oficial por parte del Gobierno Municipal o de alguna autoridad administrativa que explique lo acontecido. De existir dicha información, solicito me proporcione una copia simple de la misma”.*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le da respuesta a la misma en los siguientes términos:

Se remite copia simple del **Oficio Número DG84/2019**, suscrito por el **Lic. Noé Soto Arias; Enlace de Transparencia de la Secretaría del H. Ayuntamiento**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 6 Constitucional, los artículos 1, 24 fracción V, 25, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx) o en el teléfono 7321488.

**Atentamente**

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso**  
**a la Información Pública del Municipio de Guanajuato.**





Oficio – DG84/2019  
Guanajuato Gto., 31 de enero de 2019

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública  
Edificio

En atención a su oficio número U.A.I.P.0191/2019, recibido el 30 del mes y año en curso, mediante el cual hace saber de la solicitud de información planteada por la ciudadana Fátima Santana, en el sentido de:

“Se me informe sobre el desbordamiento de la Presa de la Olla, en esta ciudad capital, el pasado 13 de junio de 2018; si existe algún dictamen técnico, diagnóstico o parte oficial por parte del Gobierno Municipal o de alguna autoridad administrativa que explique lo acontecido. De existir dicha información, solicito me proporcione una copia simple de la misma”; en tiempo y forma como respuesta se apunta lo siguiente:

Por la naturaleza de su actividad, el área de la administración municipal que tal vez pueda poseer información al respecto, es la Dirección de Protección Civil.

Sin otro particular, le expreso mi consideración y respeto.

Atentamente

“Somos Capital”



Lic. Noé Soto Arias

Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Municipio de Guanajuato